



INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

PRESUPUESTO DEL BENEFICIO PATRIMONIAL

ENTIDAD DEPORTIVA:	Asociación de Tiro Práctico	CÉDULA JURÍDICA:	3-002-661899
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	3.3. Servicios recreativos, deportivos, de cultura y religión. 3.3.1. Servicios recreativos y deportivos.	FINALIDAD SOLICITADA:	Desarrollo de Programas Deportivos y/o Recreativos
MONTO SOLICITADO:	₡5,000,000	PLAZO DE EJECUCIÓN:	2021

DESCRIPCIÓN DE LA FINALIDAD:

Promoción del tiro práctico en Costa Rica por medio de competencias nacionales y el entrenamiento continuo de los deportistas con el fin de mejorar el nivel y preparar a los atletas para eventos regionales, continentales y mundiales. En el 2021 se realizarán el Mundial de Pistola en Tailandia y el Panamericano de Pistola.

PLAN DE INVERSIÓN DE LA FINALIDAD

OBJETIVOS	METAS	PARTIDA	MONTO	JUSTIFICACIÓN
Promocionar el deporte a nivel nacional de las diferentes disciplinas de IPSC (Pistola, Rifle y Escopeta)	1. Desarrollar 12 competencias nacionales oficiales más al menos 12 eventos más denominados prácticas dirigidas. 2. Desarrollar el entrenamiento de los deportistas de la asociación en el polígono autorizado para que mantengan y mejoren su nivel de cara a las competencias posibles en el año 2021 incluyendo el Mundial de Pistola en Tailandia y el Panamericano, más otras competencias importantes del año 2021.	Servicios	₡5,000,000	Es necesario el pago del polígono pues es el espacio autorizado para la práctica del tiro práctico y no existe un polígono del estado al que la asociación tenga acceso.

PARTIDA	MONTO
0. REMUNERACIONES:	
1. SERVICIOS:	₡5,000,000.00
2. MATERIALES Y SERVICIOS:	
5. BIENES DURADEROS:	
6. TRANSFERENCIAS:	
TOTAL	₡5,000,000.00

FIRMA PRESIDENTE/A

FIRMA TESORERO/A